



EJECUCIÓN No. IV/07/2006/935/I
ASUNTO: EJECUCIÓN DEL DICTAMEN No. I/2006/207

oficialía original

ING. ENRIQUE JAVIER SOLÓRZANO CARRILLO
RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
P R E S E N T E

De conformidad con lo previsto en los artículos 35 fracción II y 42 fracción I de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución el dictamen emitido por la Comisión de Educación del H. Consejo General Universitario en sesión extraordinaria del viernes 21 de julio de 2006:

Dictamen No. I/2006/207: Mediante el cual se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al doctor Gonzalo Halffter Salas, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y científica de prestigio nacional e internacional, reconocido como una persona de gran calidad humana y por el importante papel desempeñado para el establecimiento de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán; a partir de la aprobación del presente dictamen.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 25 de julio de 2006


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
RECTOR GENERAL

SECRETARÍA GENERAL


MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO GENERAL

c.c.p. Vicerrectoría Ejecutiva.
c.c.p. Coordinación General Académica.
c.c.p. Coordinación de Control Escolar.
c.c.p. Dirección de Finanzas.
c.c.p. Oficialía Mayor.
CJBT/MIPR/Rosy



Exp. 021
Dictamen Núm. I/2006/207

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A esta Comisión Permanente de Educación ha sido turnado por el Rector General de la Universidad de Guadalajara, un documento del Centro Universitario de la Costa Sur en el que se propone se otorgue al doctor Gonzalo Halffter Salas, el título de "Doctor Honoris Causa" de esta máxima Casa de Estudios, en virtud de los siguientes:

Resultados

1. Que el doctor Gonzalo Halffter Salas nació el 19 de septiembre de 1932 en Madrid España y cuenta con la nacionalidad mexicana, se formó como Biólogo (1950-1953) con un promedio total de 9.5 con menciones Honoríficas en Fisiología Vegetal y Ecología y Biogeografía y Doctor en Ciencias (1966) en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional y becado en las siguientes Instituciones:
 - Becado por la Organización de Estados Americanos (1960) para realizar estudios sobre Scarabaeinae (Insecta-Coleoptera) en el Departamento de Zoología (Sao Paulo, Brasil) y en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (Argentina);
 - Beca "John F. Kennedy" de la Organización de Estados Americanos (1964) para realizar trabajos de investigación sobre la Biología de los Scarabaeinae (Insecta-Coleoptera) en la Universidad de Puerto Rico;
 - Becado por el Gobierno Francés para realizar trabajos de investigación sobre taxonomía de Sacarabaeinae en el Muséum National d ' Histoire Naturelle de París (marzo a Julio de 1966);
 - Becado por la Organization for Tropical Studies para desarrollar un proyecto de investigación sobre comportamiento y ecología de Sacarabaeinae en las instalaciones de dicha institución en Costa Rica (septiembre-noviembre de 1969).
2. Que inicia su carrera docente hace 45 años, como Profesor Ayudante, ocupando ininterrumpidamente varias cátedras a nivel de Licenciatura y Doctorado; la Jefatura de los departamentos de Biología y Zoología, Sinecología y Biogeografía así como la Dirección de Graduados e Investigación Científica de la propia Escuela. Fue también Director de Graduados e Investigación Científica para todo el Instituto Politécnico Nacional. En su actuación académica y de investigación destacan además entre otras:
 - Trabajos de investigación en el Laboratorio de Zoología y Paleontología
 - Catedrático de Paleontología, Ecología y Biogeografía, Evolución y Variación

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Miembro del Consejo Técnico Consultivo
- Supervisor de los proyectos hechos por la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas para la Secretaría de Recursos Hidráulicos, México: "Estudio Cualitativo y Cuantitativo de la Contaminación en la desembocadura del Río Coatzacoalcos" y "Estudios Bioecológicos e Hidrográficos de los Recursos Pesqueros en Alvarado, Veracruz". Agosto de 1971 a Febrero de 1972. Asesor de la segunda parte del Proyecto Coatzacoalcos 1972
- Profesor Emérito del Instituto Politécnico Nacional, enseñando en el Colegio de Graduados, Miembro del Consejo Académico, Asesor del Director de Investigación Científica y Tecnológica y Asesor del Director General del Instituto Politécnico Nacional (1980-1988)
- Fundador y Director General en el Instituto de Ecología, Investigador Emérito, Miembro del Consejo Directivo, del Consejo Académico y del Consejo de Posgrado, Catedrático del Curso Biodiversidad del Posgrado del Instituto de Ecología (1974-2002)

EN OTRAS INSTITUCIONES MEXICANAS E INTERNACIONALES

- Profesor invitado en la Escuela Nacional de Agricultura y del Colegio de Posgraduados de la Universidad Autónoma de Chapingo (1962-1981)
- Asesor del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México (1964)
- Miembro del Consejo y Vocal del Comité Directivo, Consejo Nacional para la Enseñanza de la Biología (1969-1977)
- Asesor en Ecología General, Subgerencia de Plantas Nucleoeléctricas, Comisión Federal de Electricidad (1972-1980)
- Secretario Ejecutivo del Comité Mexicano del Programa "El Hombre y la Biosfera (MAB)". UNESCO 1974
- Director del Museo de Historia Natural de la Ciudad de México 1974-1982
- Miembro de la Junta de Gobierno del Centro de Ecodesarrollo, A.C. 1976 a diciembre 1982, 1989-1992
- Vocal del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Investigaciones sobre Recursos Bióticos, Xalapa, Ver. 1979-1988
- Investigador Nacional III (SNI) 1986-1992, 1992-2000
- Investigador Nacional Emérito del SIN 1995
- Coordinador Comité del Programa sobre Recursos Naturales Renovables, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 1986-1988
- Miembro del Consejo Técnico Académico del Centro de Investigaciones Biológicas, La Paz Baja California Sur 1987-1993
- Presidente del Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB (El Hombre y la Biosfera) de UNESCO 1984-1986. Vicepresidente 1986-1989. Presidente 2004
- Vicepresidente de Interciencia 1984-1988
- Miembro del Comité Interamericano de Ciencia y Tecnología de la Organización de Estados Americanos 1984-1987
- Presidente del Advisory Comité for Biosphere Reserves UNESCO 1992-1996

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- Coordinador del Subprograma XII: "Diversidad Biológica" del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED_D) 1992-2001

TRABAJO EN COOPERACION CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS

- Investigador invitado, Departamento de Zoología, Secretaría de Agricultura, Sao Paulo, Brasil 1990
- Investigador invitado, Facultad de Medicina (Cátedra de Parasitología), Universidad de Buenos Aires, Argentina 1960
- Profesor de Zoogeografía de América (Biogeografía para Postgraduados), Universidad de Puerto Rico 1964
- Investigador invitado, Muséum National d' Histoire Naturelle de París 1966, 1970, 1973, 1975, 1977, 1978, 1980, 1981, 1982, 1986
- Investigador invitado, Organization for Tropical Studies, Costa Rica 1969
- Miembro de la expedición e investigador invitado a cargo del estudio ecológico y taxonómico de la fauna de Scarabaeinae de la Guayana Francesa: exploración entomológica –ecológica del río Oyapock (Guayana Francesa), Misión Balachowsky- Gruner (Muséum National d' Histoire Naturelle – Institut National de la Recherche Agricole –Institut Pasteur) 1969
- Investigador invitado, Centro de Ecología de Lamto, Costa de Marfil, Africa 1975
- Asesor Honorario de la Internacional Union for Conservation of Nature and Natural Resources Suiza 1976 en adelante
- Investigador invitado por la Academia de Ciencias de URSS, estancia de trabajo en el desierto de Karakum (Reserva de Repetek) con objeto de iniciar una comparación en las adaptaciones de los Scarabaeinae a las condiciones de desierto en Asia y Norteamérica 1978 continuación del programa de investigación en Azerbaidjan 1981
- Investigador invitado del Departament fo Biological Sciences de la California State Polytechnic University Pomona, California 1978, 1978, 1987
- Investigador invitado, Reserva y Estación Biológica de Doñana, CSIC, España 1983, 1984
- Catedrático del curso Biodiversidad, del Programa de Doctorado Biodiversidad: Conservación y Gestión de las Especies y sus Hábitats del Instituto de Investigación CIBIO de la Universidad de Alicante, España 2003-2004

3. Que ha desempeñado varios puestos en revistas y editoriales científicas, por mencionar algunas están:

- Miembro del Consejo Editorial 1955-1965; 1984 y Director 1960-1965 de la Revista "Acta Zoológica Mexicana"
- Editor y Director de la Revista "Folia Entomológica Mexicana" 1960-1972 Miembro del Consejo Editorial 1987
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista "Geotrópica", La Plata República Argentina 1964

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11. S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

- Miembro del Comité Editorial 1964-1980 de "Anales de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Director de la misma revista 1967-1975
- Miembro del Consejo Editorial de "Acta Politécnica Mexicana" 1967-1974
- Miembro del Consejo Editorial de la "Revista de la Sociedad Mexicana de Historia Natural" 1970
- Miembro del Comité Editorial de "Biología" (Consejo Nacional para la Enseñanza de la Biología, México) 1972-1978
- Miembro del Consejo Editorial de la Revista "Ciencia y Desarrollo" 1977-1982, 1986
- Miembro del "Editorial Advisory Board" del "Man and the Biosphere Book Series", UNESCO, 1986
- Miembro del Consejo Editorial Revista "Interciencia" 1982-1988, Vicepresidente 1984-1989
- Miembro del Consejo Editorial Asesor de "Biosfera" Enciclopedia Catalana, S.A. Barcelona, España 1991-1998
- Presidente del Comité Editorial del Instituto de Ecología, A.C. Xalapa, México 1994
- Miembro del Consejo de la Revista "La Biodiversité" publicada por UNESCO, París, Francia 1994.

4. Que en su actuación profesional y administrativa están:

- Entomólogo de la Dirección General de Defensa Agrícola, Secretaría de Agricultura y Ganadería, comisionado en septiembre de 1995 a Yucatán con el fin de elaborar un estudio sobre las plagas y enfermedades del henequén 1995
- Jefe del Departamento de Estudios Biológicos, Productos DDT, S.A. representantes en México de J. R. GEIGY, S.A. 1955-1962
- Director Adjunto de Desarrollo Científico, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) 1982-1986.

5. Que como principales distinciones ha recibido el Special Award of Recognition del United States National Comité for Man and Biosphere, en 1980; la Condecoración de Oficial de la Orden del Mérito, otorgada por el Presidente de la República Francesa en 1984; Doctor Honoris Causa por la Universidad de París, Francia en 1984; Profesor Emérito del Instituto Politécnico Nacional en 1986; Professeur Correspondant del Muséum National d'Histoire Naturelle. Arrete de l'Assemblée des Professeurs du Muséum de París, Francia en junio de 1989 ; Membre Correspondent de la Sección de Ciencias Biológicas del Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, España, junio de 1994 ; Reconocimiento Especial otorgado por el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos por su "Invaluable Aportación al Conocimiento de la Diversidad Biológica en México y por su Contribución Histórica a la Conservación y al Uso Sustentable del Patrimonio Natural de Nuestro País", junio de 1996; Premio al Mérito Ecológico en 1997, otorgado por la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y pesca (SEMARNAP); Investigador Emérito, Instituto de Ecología, A.C. Xalapa, Ver. 1997;

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
 TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
 CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
 FAX. 3134-2278 y 79
 GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





Honoris Causa por la Universidad de Alicante, España, en agosto de 1999; Reconocimiento por su valiosa contribución y esfuerzo para la creación de la Reserva de la Biosfera Montes Azules", con motivo del Décimo Aniversario de la Estación Chapul, Selva Lacandona, en noviembre de 1999; Reconocimiento por su dedicación y entrega en la formación de nuestros profesionistas y participar en la construcción y engrandecimiento de nuestra carrera, LX Aniversario de la Carrera de Biólogo, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, febrero del 2000; Doctor Honoris Causa de la Universidad para la Cooperación Internacional (UCI), San José Costa Rica, enero de 2002. Entre otros están:

- Secretario 1960-1962, Vicepresidente 1963-1965, Presidente 1965-1967 y Vicepresidente 1968-1979 de la Sociedad Mexicana de Entomología
- Research Associate of the Florida Department of Agriculture and Consumer Services 1968 en adelante
- Coordinador General Ejecutivo, Comité Organizador VI Congreso Latino-Americano de Zoología, México, D.F. 1974
- Honorary Consultant to the Survival Service Commission of IUCN, Morges, Suiza 1976-1978, 1981 en adelante
- Miembro del Consejo Nacional Consultivo del Instituto Nacional de Pesca 1984-1986
- Vocal Titular del Consejo de Salubridad General 1986-1988
- Presidente del Jurado Calificador del Premio al Mérito "Gerardo Varela", 1987
- Miembro de la Asamblea de Asociados de PRONATURA 1981
- Presidente del Comité Científico Internacional para Evaluar el Impacto Ambiental del Proyecto Salitral de San Ignacio, B.C.S. México. Grupo creado por la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, México 1996
- Evaluador de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica ANPC y T, Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva- SeCyT, Rosario, Santa Fé, Argentina 2003
- Officer de L'ordre National Du Merite otorgada por el Presidente de la República Francesa en enero de 1984

6. Que ha publicado 297 trabajos de investigación, de los cuales 53 son libros o capítulos de libro. A la fecha cuenta con 3421 citas a sus trabajos, sin sumas las referencias incluidas en sus publicaciones. Ha dirigido y participado directamente en varios de los más importantes estudios de impacto ambiental hechos en México, entre ellos: "Estudios Cualitativo y Cuantitativo de la Contaminación en la Desembocadura del Río Coatzacoalcos" 1971-1972; "Estudios Biológicos e Hidrográficos de los Recursos Pesqueros en Alvarado, Veracruz" 1971-1972; "Estudios Ecológicos Preoperacionales de la Planta Nucleoeléctrica de Laguna Verde, Veracruz" 1972-1980; "Estudios de Impacto Ambiental en Dos Bocas, Tabasco" 1979; "Estudios Ecológicos en Cayo Arcas, Campeche" 1981; "Tendencias y Prospección Ecológicas en el Valle de México" 1987-1988; "Estudios de Ecología Costera y de Determinación de Zonas de Preservación Ecológica del Corredor Turístico Cancún-Tulum, Quintana Roo" 1990; Coordinador del

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273,
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.





"Scientific Committee" creado por SEMARNAP (Gobierno Federal) en relación a los estudios de impacto ambiental del Proyecto "Salitrales de San Ignacio", Baja California Sur, México, enero a junio de 1996.

7. Que su trayectoria científica es el fruto de una labor de toda una vida dedicada al estudio y conocimiento de la naturaleza, su contribución a la conservación y manejo de los recursos biológicos a trascendido las fronteras de México, habiendo de desarrollado un nuevo concepto de conservación a través de las denominadas Reservas de la Biosfera. En este esquema de protección a la naturaleza, el Dr. Halffter tuvo la visión de incorporar a la estrategia de conservación de la biodiversidad los aspectos socioeconómicos locales y regionales, basado todo ello en una sólida información científica como base de las políticas de conservación, y que hoy en día se le conoce internacionalmente en el mundo de la conservación y desarrollo de políticas medioambientales como la Modalidad Mexicana y de la cual la Universidad de Guadalajara adoptó para la gestión y logro del decreto presidencial de la ahora Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán

En virtud de los resultandos antes expuestos, esta Comisión Permanente de Educación ha encontrado elementos justificativos suficientes para el otorgamiento de este título honorífico:

Considerandos

- I. Que la Universidad de Guadalajara es una institución de educación superior reconocida oficialmente por el Gobierno de la República habiendo sido creada en virtud del Decreto número 2721 del H. Congreso del Estado de Jalisco, de fecha 7 de septiembre de 1925, lo que posibilitó la promulgación de la primera Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara el día 25 del mismo mes y año;
- II. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1o. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco;
- III. Que como lo señalan las fracciones I, II, III y IV del artículo 5o. de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiera el desarrollo socio-económico del Estado; organizar, realizar, fomentar y difundir la investigación científica, tecnológica y humanística; el rescate, conservación acrecentamiento y difusión de la cultura; y coadyuvar con las autoridades educativas competentes en la orientación y promoción de la educación media superior y superior, así como en el desarrollo de la ciencia y la tecnología;



AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



- IV. Que son atribuciones del Consejo General Universitario, conferir títulos honoríficos con las categorías de Eméritos y Honoris Causa, de conformidad con lo dispuesto en su Ley Orgánica en el artículo 31o. fracción X;
- V. Que el Consejo General Universitario funciona en pleno o por comisiones, las que pueden ser permanentes o especiales, como lo señala el artículo 27 del referido ordenamiento legal;
- VI. Que es facultad del Rector General de conformidad con el artículo 35o. fracciones I y X de su Ley Orgánica, dirigir el funcionamiento de la Universidad, cumplir y hacer cumplir, en el ámbito de su competencia, las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, de esta Ley Orgánica, de sus Estatutos y de sus Reglamentos; así como promover todo lo que tienda al mejoramiento académico, administrativo y patrimonial de la Universidad.
- VII. Con fundamento en el artículo Tercero Transitorio de la nueva Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, promulgada por el Ejecutivo local el día 15 de enero de 1994, en ejecución del decreto número 15319 del H. congreso del Estado de Jalisco, es procedente aplicar la normatividad secundaria de la Ley Orgánica abrogada en tanto no contradiga a la hoy vigente, por ello en este caso se aplican los dispositivos 5o. del Reglamento General de la Ley Orgánica abrogada y el 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara aprobado en sesión del 8 de septiembre de 1992, por este H. consejo;
- VIII. Que tal como se señala en el Título Segundo, artículo 5o. del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad sobre la integración de la Comunidad Universitaria por las autoridades, los profesores y los alumnos, indica que para efectos puramente honoríficos se considerará también como integrantes de la comunidad universitaria a personas que presten a la misma servicios distinguidos, o relevante personalidad en el campo de la ciencia, el arte, la técnica o las humanidades, a quienes con tal propósito confiera el Consejo General Universitario dignidades honoríficas, y
- IX. Que el Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara señala en su artículo 11o.

"La Universidad de Guadalajara, de conformidad con los reglamentos aplicables, podrá otorgar las categorías de Emérito y de Honoris Causa a quienes se han distinguido por sus contribuciones al campo de la educación, la ciencia y la cultura, o quienes han realizado una obra de valía excepcional".

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 5o., 6o. fracción II, 27o., 31o. fracción X y 35o. fracciones I y X, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, 5o.





del Reglamento de la Ley Orgánica abrogada y 11 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad de Guadalajara, nos permitimos proponer los siguientes:

RESOLUTIVOS

PRIMERO. Se aprueba la propuesta para que se otorgue el título de "Doctor Honoris Causa" de la Universidad de Guadalajara, al doctor Gonzalo Halffter Salas, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y científica de prestigio nacional e internacional, reconocido como una persona de gran calidad humana y por el importante papel desempeñado para el establecimiento de la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán; a partir de la aprobación del presente dictamen.

SEGUNDO. Liévase a cabo, en ceremonia solemne y pública la entrega del título de "Doctor Honoris Causa" al doctor Gonzalo Halffter Salas.

TERCERO. Facúltese al Rector General de la Universidad de Guadalajara para que ejecute el presente dictamen en los términos del artículo 35o. fracción II de la Ley Orgánica Universitaria.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

*"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García"*

Guadalajara, Jalisco, 23 de mayo de 2006
Comisión Permanente de Educación


LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
PRESIDENTE


MTRO. CARLOS CURIEL GUTIÉRREZ


DR. JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ


DR. EDUARDO ÁNGEL MADRIGAL DE LEÓN


NÉSTOR FRANCISCO MARTÍN LÓPEZ


MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO

AV. JUÁREZ No. 976, Piso 11, S. J. C.P. 44100
TELS. DIRECTOS 3134-2243, 3134-2273.
CONMUTADOR 3825-8888, EXT. 2243, 2428, 2422
FAX. 3134-2278 y 79
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.